



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Defensa



PROCESOS DE SISTEMA DE MÉRITOS Y ASCENSOS PARA EL PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS A NIVEL DE LA FANB PERIODO FISCAL 2025.

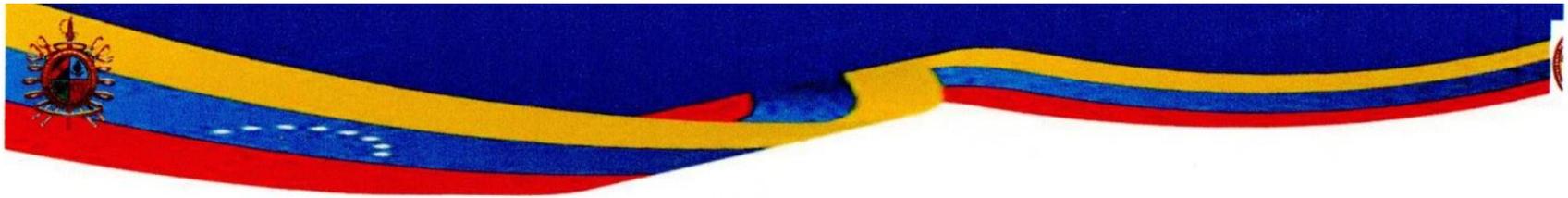


Colinas de Bello Monte, mayo 2025



CONVOCATORIA PARA PERSONAL EMPLEADO:

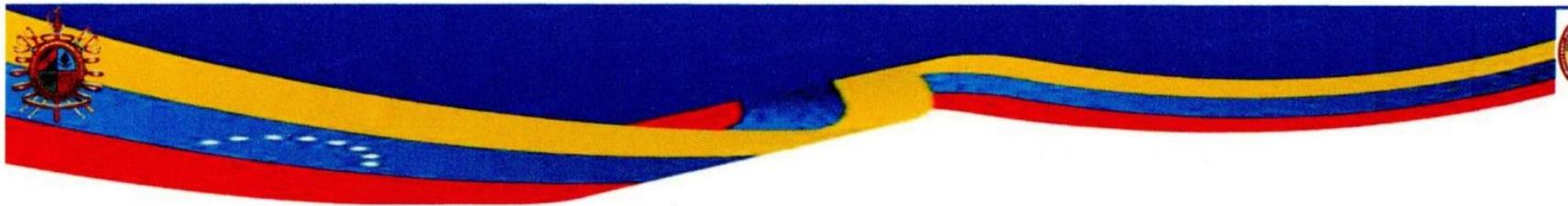
*Se informa a todos los funcionarios de carrera al servicio de la FANB, que las inscripciones para el **Proceso del Sistema de Méritos a nivel de FANB**, se llevará a efecto a partir del día 12 de mayo de 2.025, hasta el 13 de mayo de 2.025 (ambas fechas inclusive) en la División de Gestión Humana de la Dirección General de Construcción y Mantenimiento del MPPD (DIGECMA), única sede, ubicada en la Av. Parima, Quinta Casa Blanca, Planta Baja, Colinas de Bello Monte, al lado de la Embajada del Líbano. En el Horario comprendido de 08:00 am a 11:00 a.m.*



INFORMACIÓN GENERAL

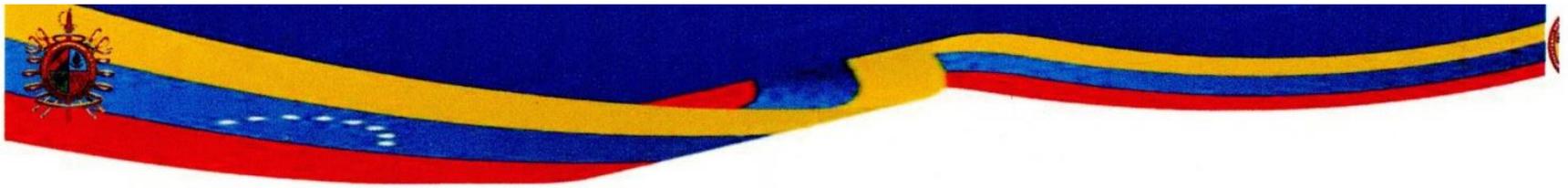
- 1. Los candidatos deberán formalizar su inscripción a través de la Constancia de Participación, la cual debe ser solicitada en la División de Gestión Humana de la Dirección General de Mantenimiento del MPPD; Av. Parima Quinta Casa Blanca, Planta Baja, Colinas de Bello Monte, al lado de la Embajada del Líbano; desde el día 12 de mayo de 2025, hasta el día 13 de mayo de 2025 (ambas fechas inclusive), de 8:00 a 11:00 am. pm.***

A small, handwritten signature in black ink is located in the bottom right corner of the page.



INFORMACIÓN GENERAL

- 2. El candidato debe tener la documentación actualizada en su expediente personal que demuestren: educación y experiencia laboral afines con el cargo objeto de concurso, establecidos en el Manual de Competencias Genéricas del Ministerio del Poder Popular para la Defensa; adicionalmente la Evaluación de Desempeño del 2DO. semestre 2024 con su correspondiente Notificación de Resultado, firmada.***



3. **No serán considerados los cursos o talleres que no indiquen carga horaria, o con una carga inferior a 08 horas, así como los no afines con el cargo objeto del concurso.**

4. **En la evaluación se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:**
 - a. **Requisitos de Educación y Experiencia.**
 - b. **Capacitación y Desarrollo.**
 - c. **Evaluación del Desempeño del 2do.semestre 2024.**
(Exceptuando Las Embarazadas)
 - d. **Evaluación Psicológica.**
 - e. **Entrevista con el Jefe de la Dependencia donde exista la vacante.**
 - f. **Trayectoria Disciplinaria.**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
VICEMINISTERIO DE SERVICIOS PARA LA DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MPPD
DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA

RELACIÓN DE CARGOS PARA SISTEMA DE MÉRITO A NIVEL DE LA FANB (DIGECMA 2025)

Nº	NIVEL	DENOMINACIÓN DEL CARGO
1	5	TECNICO TOPOGRAFO II
2	5	TECNICO CONTABILISTA II
3	7	INGENIERO ELECTRICISTA II (PII)
4	7	INGENIERO MECANICO II (PII)
5	7	ARQUITECTO II (PII)
6	8	ARQUITECTO III (PIII)
7	8	INGENIERO CIVIL III
8	8	INGENIERO ELECTRICISTA III (PIII)
9	8	INGENIERO MÉCANICO III (PIII)



JOSÉ LEONARDO CAMACHO MOLINA
GENERAL DE DIVISION
DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MPPD

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
VICEMINISTERIO DE SERVICIOS PARA LA DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MPPD
DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA

REQUISITOS PARA OPTAR E INCRIBIRSE EN SISTEMA DE MÉRITO A NIVEL DE LA FANB (DIGECMA 2025)

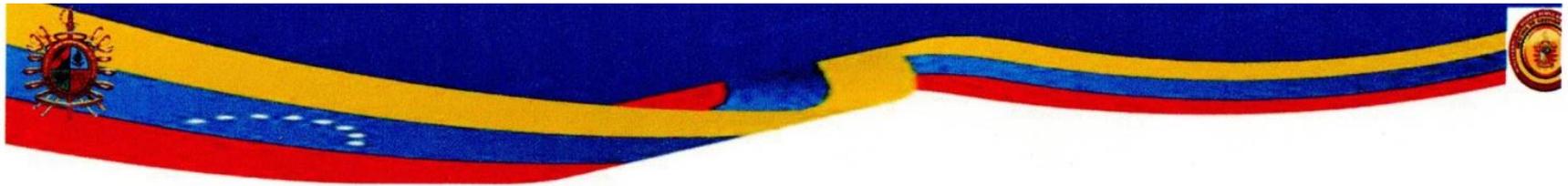
Nº	CARGO		REQUISITOS		
	GENÉRICA	NIVEL	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA LABORAL	LINEAMIENTOS VIGENTES
1	TECNICO TOPOGRAFO II	TII	Técnico Superior Universitario en: Topografía (Técnica), Diseño de Obras Civiles o Tecnología en Administración de Obras. Otra carrera afin reconocida por la OPSU.	5 años o mas en el area, y 2 o mas años en el cargo de TI.	*Evaluacion de desempeño del segundo Semestre 2024 * Aprobar prueba psicologica. * Aprobar entrevista con el supervisor inmediato donde pertenece la vacante ofertada
2	TECNICO CONTABILISTA II	TII	Técnico Superior Universitario en Administración mención: Contabilidad y Finanzas, Costos, Contabilidad de Costos, Contaduría; Contabilidad, Contabilidad Computarizada, Contabilidad y Finanzas, Contaduría (Técnica), Contaduría Pública (Técnica), Contaduría y Finanzas, Gerencia Financiera o Banca y Finanzas. Otra carrera afin reconocida por la OPSU.	5 años o más en el área y 2 o más años en el cargo de TI.	
3	INGENIERO ELECTRICISTA II	PII	Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electrónica de Computación o Ingeniería Electrónica mención Telecomunicaciones. Otra carrera afin reconocida por la OPSU. solvencia vigente y carnet del Colegio respectivo.	5 años o más en el área y 2 o más años en el cargo de PI.	
4	INGENIERO MECANICO II	PII	Ingeniería de: Mantenimiento, Mantenimiento Mecánico, Mecánica, Mecánica mención Mantenimiento, o Industrial. Otra carrera afin reconocida por la OPSU. solvencia vigente y carnet del Colegio respectivo.	5 años o más en el área y 2 o más años en el cargo de TI.	

N°	CARGO		REQUISITOS		
	GENÉRICA	NIVEL	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA LABORAL	LINEAMIENTOS VIGENTES
5	ARQUITECTO II	P II	Arquitectura, Urbanismo o Ingeniería Civil. Otra carrera afin reconocida por la OPSU. solvencia vigente y carnet del Colegio respectivo.	5 años o más en el área, de los cuales 2 o más años en el cargo de PI.	*Evaluacion de desempeño del segundo Semestre 2024 * Aprobar prueba psicológica. * Aprobar entrevista con el supervisor inmediato donde pertenece la vacante ofertada
6	ARQUITECTO III	P III	Arquitectura, Urbanismo o Ingeniería Civil. Otra carrera afin reconocida por la OPSU. Postgrado en el área, solvencia vigente y carnet del Colegio respectivo.	8 años o más en el área, de los cuales 2 o más años en el cargo de PII.	
7	INGENIERO CIVIL III	P III	Urbanismo, Ingeniería Civil, Ingeniería de Administración de Obras o Ingeniería en Mantenimiento de Obras. Otra carrera afin reconocida por la OPSU. Postgrado en el área. solvencia vigente y carnet del Colegio respectivo.	8 años o más en el área y 2 o más años en el cargo de PII.	
8	INGENIERO ELECTRICISTA III	P III	Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electrónica de Computación o Ingeniería Electrónica mención Telecomunicaciones. Otra carrera afin reconocida por la OPSU. Postgrado en el área. solvencia vigente y carnet del Colegio respectivo.	8 años o más en el área y 2 o más años en el cargo de PII.	
9	INGENIERO MÉCANICO III	P III	Ingeniería de: Mantenimiento, Mantenimiento Mecánico, Mecánica, Mecánica mención Mantenimiento o Industrial. Otra carrera afin reconocida por la OPSU. Postgrado en el área. solvencia vigente y carnet del Colegio respectivo.	8 años o más en el área y 2 o más años en el cargo de PII.	



JOSÉ LEONARDO CAMACHO MOLINA
GENERAL DE DIVISION

DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MPPD



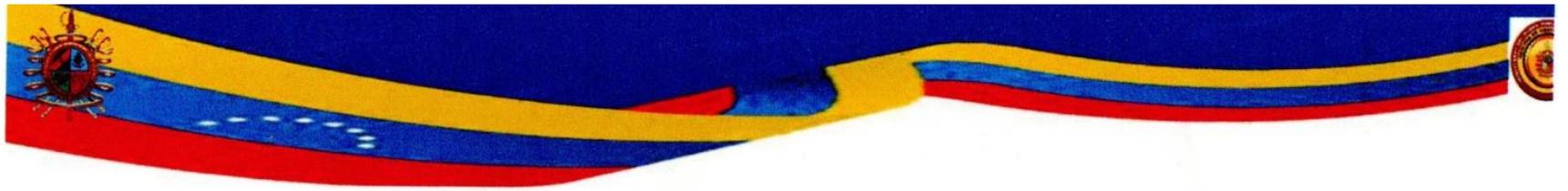
CONVOCATORIA PARA PERSONAL OBRERO

*Se informa a todos los trabajadores (as) (Obreros) de la FANB, que el **Proceso de Ascenso**, se llevará a efecto a partir del día **12 de mayo de 2.025**, hasta el **13 de mayo de 2.025 (ambas fechas inclusive)**, en la **División de Gestión Humana de la Dirección General de Construcción y Mantenimiento del MPPD (DIGECMA)**, única sede, ubicada en la **Av. Parima, Quinta Casa Blanca, Planta Baja, Colinas de Bello Monte, al lado de la Embajada del Líbano**. En el Horario comprendido de **08:00 am a 11:00 a.m.***



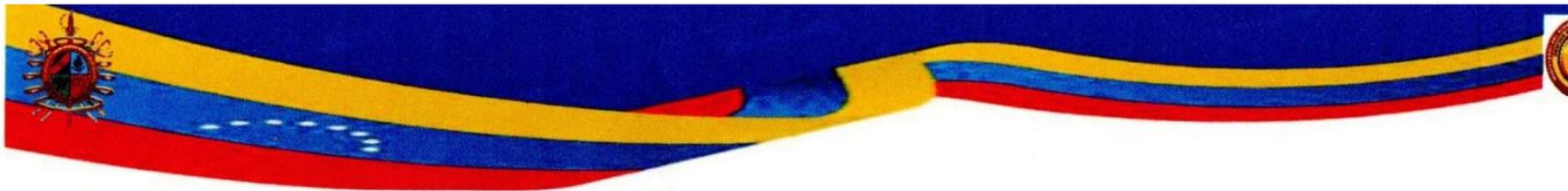
INFORMACIÓN GENERAL

- 1. Los candidatos deberán formalizar su inscripción a través de la Constancia de Participación, la cual debe ser solicitada en la División de Gestión Humana de la Dirección General de Mantenimiento del MPPD; Av. Parima Quinta Casa Blanca, Planta Baja, Colinas de Bello Monte, al lado de la Embajada del Líbano; desde el día 12 de mayo de 2025, hasta el día 13 de mayo de 2025 (ambas fechas inclusive), de 8:00 a 11:00.***



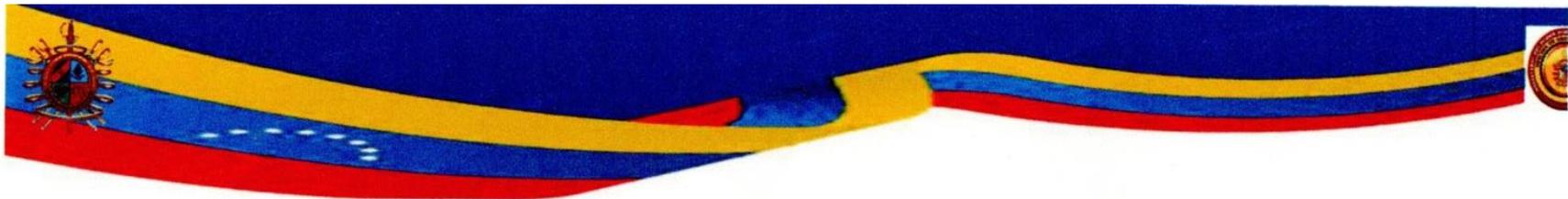
INFORMACIÓN GENERAL

- 2. El candidato debe tener la documentación actualizada en su expediente personal que demuestren: educación y experiencia laboral afines con el cargo objeto de concurso, establecidos en el Manual de Competencias Genéricas del Ministerio del Poder Popular para la Defensa; adicionalmente la Evaluación de Desempeño del 2DO. semestre 2024 con su correspondiente Notificación de Resultado, firmada.***



3. ***No serán considerados los cursos o talleres que no indiquen carga horaria, o con una carga inferior a 08 horas, así como los no afines con el cargo objeto del concurso.***

4. ***En la evaluación se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:***
 - a. ***Requisitos de Educación y Experiencia.***
 - b. ***Capacitación y Desarrollo.***
 - c. ***Evaluación del Desempeño del 2do.semestre 2024.
(Exceptuando Las Embarazadas)***
 - d. ***Evaluación Psicológica.***
 - e. ***Entrevista con el Jefe de la Dependencia donde exista la vacante.***
 - f. ***Trayectoria Disciplinaria.***



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
VICEMINISTERIO DE SERVICIOS PARA LA DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MPPD
DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA

RELACIÓN DE PUESTO PARA PROCESO DE ASCENSO A NIVEL DE LA FANB DIGECMA 2025

PUESTO		
No.	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	DENOMINACIÓN GENERICA
1	AYUDANTE DE SERVICIO DE COCINA	OBRERO NO CALIFICADO GRADO 2
2	PLOMERO	OBRERO CALIFICADO GRADO 5
3	CARPINTERO	OBRERO CALIFICADO GRADO 6
4	MECANICO AUTOMOTRIZ	OBRERO CALIFICADO GRADO 6
5	CHOFER DE CARGA	OBRERO NO CALIFICADO GRADO 6
6	AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	OBRERO NO CALIFICADO GRADO 6
7	ELECTROMECHANICO	OBRERO CALIFICADO GRADO 8
8	MECANICO MOTORES DIESEL	OBRERO NO CALIFICADO GRADO 8




JOSÉ LEONARDO CAMACHO MOLINA
GENERAL DE DIVISIÓN
DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MPPD.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
 VICEMINISTERIO DE SERVICIOS PARA LA DEFENSA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MPPD.

REQUISITOS PARA OPTAR E INSCRIBIRSE EN EL PROCESO DE ASCENSO NIVEL FANB DIGECMA 2025

PUESTO	NIVEL EDUCATIVO Y CONOCIMIENTOS REQUERIDOS	EXPERIENCIA LABORAL	LINEAMIENTOS
AYUDANTE DE SERVICIO DE COCINA	<ul style="list-style-type: none"> . 8to. Grado de educación básica aprobado. . Conocimiento general sobre la preparación y servicio de alimentos. . Conocimiento del uso y característica de los instrumentos y materiales de trabajo. . Conocimiento de las normas de higiene y seguridad industrial. . Certificado de salud vigente expedido por el MSAS, renovable cada seis (06) meses. 	No requiere experiencia previa	
PLOMERO	<ul style="list-style-type: none"> . Noveno grado de educación básica aprobado, mas culminación de un curso de plomería por el INCES, u otra institución. . Conocimiento sobre las técnicas y métodos de trabajo utilizados en el campo de la plomería. . Conocimiento de la herramientas utilizadas en el oficio. . Conocimiento de normas de higiene y seguridad en el trabajo. 	De 1 a 3 años en el área	<ul style="list-style-type: none"> . Evaluacion de desempeño del segundo Semestre 2024 . Aprobar la entrevista Psicológica. . Aprobar la entrevista con el Supervisor Inmediato donde pertenece la plaza ofertada.
CARPINTERO	<ul style="list-style-type: none"> . Noveno grado de educación básica aprobado. Mas culminación de un curso de Carpintería. Dictado por el INCES u otra institución reconocida. . Buen conocimiento de las técnicas y métodos en el taller de carpintería. . Buen conocimiento de las máquinas y herramientas propias del oficio. . Buen conocimiento sobre las propiedades y características físicas de los diferentes. 	de 3 a 5 años de experiencia en el área	





<p>MECANICO AUTOMOTRIZ</p>	<p>Noveno grado de educación básica aprobado, mas culminación satisfactoria de un curso de mecánica automotriz, dictado por el INCES u otra institución reconocida. Buen conocimiento de los picipios, técnicas y procedimientos utilizados en la reparación y mantenimiento de automoviles. Buen conocimiento de los tipos de vehículos y motores a gasolina. Conocimiento de las normas de higiene y seguridad industrial. Licencia de 5ta. Para conducir vehiculo. Certificado médico vigente.</p>	<p>de 3 a 5 años de experiencia en el área</p>	<p>Evaluacion de desempeño del segundo Semestre 2024 . Aprobar la entrevista Psicológica. . Aprobar la entrevista con el Supervisor Inmediato donde pertenece la plaza ofertada.</p>
<p>CHOFER DE CARGA</p>	<p>Sexto grado de educación básica aprobado. Buen conocimiento de la Ley de Tránsito Terrestre y sus normativas. Buen conocimiento de las características y funcionamiento de los diferentes vehículos automotores pesados. Buen conocimiento de la conducción de vehículos automotores pesados. Buen conocimiento de las diferentes áreas de la ciudad. Conocimiento generales de electromecanica. Buen conocimiento de normas de higiene y seguridad en el trabajo. Licencia de 5ta. Para conducir vehiculo. Certificado médico vigente.</p>	<p>de 3 a 5 años de experiencia en el área</p>	
<p>AYUDANTE DE TOPOGRAFIA</p>	<p>Noveno grado de educación básica aprobado, mas culminación satisfactoria de un curso de Auxiliar de Topografia, dictado por una institución reconocida. Conocimiento del uso y cuidado de los equipos topográficos.</p>	<p>No requiere experiencia previa</p>	
<p>ELECTROMECANICO</p>	<p>Bachiller industrial. Mención Electricidad o el equivalente. Buen conocimiento de la reparación y mantenimiento de los diferentes equipos mecánicos, eléctricos y electronicos. Buen conocimiento de las herramientas y equipos utilizados en el trabajo. Buen conocimiento de máquinas generadoras de vapor. Buen conocimiento de las normas de higiene y seguridad en el trabajo.</p>	<p>de 3 a 5 años de experiencia en el área</p>	
<p>MECANICO MOTORES DIESEL</p>	<p>Noveno grado de educación básica aprobado, mas culminación satisfactoria de un curso de Mecanica Diesel, dictado por el INCES u otra institución reconocida. Buen conocimiento de los principios, técnicas y procedimientos utilizados en la reparación y mantenimiento de vehiculos y equipos diesels. Conocimiento de las normas de higiene y seguridad industrial. Licencia de 5ta. Para conducir vehiculo.</p>	<p>MAS DE 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL ÁREA</p>	




 JOSÉ LEONARDO GAMACHO MOLINA
 GENERAL DE DIVISIÓN
 DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MPPD.



CONFORMACION DE EXPEDIENTES		SM/ASCENSO	
NRO.	RECAUDOS	EMP	OBR
1	Indice de documentos que contiene el expediente		
2	Constancia de Inscripcion (totalmente llena y firmda en sus dos caras)		
3	Requisitos del Cargo o Puesto de Trabajo, donde concursa (Según el MDCG ó MDPT)		
4	HOJA DE VIDA EMITIDA por el SIGEFIRRH (Avalada por el funcionario responsable del sistema o Historiales de cada dependencia)		
5	Copia de la Cédula de Identidad (legible y ampliada al 25%)		
6	Baremo aplicado, con la puntuación obtenida por el trabajador		
7	Copias Fondo negro, autenticadas de los títulos académicos (en papel película o fotografía)		
8	<u>Relación de cursos y Talleres</u> y Copia de los certificados de los cursos, talleres, etc (Educación Informal); así como los Diplomados si los hubiera efectuado el trabajador		
9	<u>Relación de Experiencia</u> y Copia del Movimiento de Ingreso y último ascenso del trabajador (De no poseerlo, anexar constancia donde se indique la fecha de ingreso y cargo ó puesto de trabajo, además de los cargos o puestos desempeñados en otras dependencias.		
10	Constancias de contratos de trabajo anteriores, Certificación de Experiencias, etc		
11	<u>Copia de la Notificación</u> de la Evaluación del Desempeño ó Eficiencia del 2do semestre 2024, donde se indique rango de actuación y puntaje (firmada y sellada)		
12	<u>Planilla con los resultados</u> de la Evaluación Psicológica y <u>visto bueno del CT de psicólogos de OGH</u>		
13	<u>Planilla Resumen de Entrevista</u> realizada con el Jefe inmediato del Cargo objeto de Concurso (o panel, según sea el caso)		
14	Solvencia vigente y carnet del Colegio respectivo.		

Tilde con una "x" el recaudo que se encuentra incluido en el Expediente, de acuerdo al tipo de proceso (SM Ascenso)

Al finalizar la inclusión y preparación del Expediente (con todos los recaudos) se recomienda foliarlo (Ejmp: 1 de 30, 2 de 30...5 de 30...30 de 30)